

**REPORTE RADICACIÓN - RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN || RAD: 2021-00034-01 ||
DTE: CRECENCIA MORENO MORENO Y OTRO || DDO: PORVENIR S.A. Y OTRO**

Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Vie 09/08/2024 15:21

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Laura Daniela Castro García <lcastro@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (111 KB)

RECURSO DE CASACIÓN - CRECENCIA MORENO Y OTRA.pdf;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día de hoy, 09 de agosto de 2024 se radicó ante el Tribunal Superior de Cali - Sala Laboral, MEMORIAL RECURSO DE CASACIÓN, en representación de BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A., respecto del siguiente proceso:

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE:	CRECENCIA MORENO MORENO Y OTRO
DEMANDADO:	PORVENIR S.A. Y OTROS
RADICADO:	76001310501520210003401
CASE:	20469

Tiempo empleado: 1 horas

[@CAD GHA](#): Por favor cargar correos y archivo.

[@Informes GHA](#): Para lo pertinente.

[@Laura Daniela Castro García](#): Por favor para seguimiento

Actuación NO Facturable

Cordialmente,



gha.com.co

Alejandra Murillo Claros
Abogada Senior II

Email: amurillo@gha.com.co | 310 502 4218

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 9 de agosto de 2024 11:10

Para: Secretaria Sala Laboral Tribunal Superior - Seccional Cali <sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: florezabogados@hotmail.com <florezabogados@hotmail.com>; notificacionesjudiciales@porvenir.com.co <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>

Asunto: RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN || RAD: 2021-00034-01 || DTE: CRECENCIA MORENO MORENO Y OTRO || DDO: PORVENIR S.A. Y OTRO

Señores

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI

M.P. ALEJANDRA MARÍA ALZATE VERGARA

sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE:	CRECENCIA MORENO MORENO Y OTRO
DEMANDADOS:	PORVENIR S.A. Y OTROS
LLAMADA EN G:	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
RADICACIÓN:	76001310501520210003401

Referencia: RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la Cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, quien actúa en calidad de apoderado judicial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, conforme al poder que reposa dentro del expediente, por medio del presente escrito me dirijo en forma comedida a la Honorable Corporación, dentro del término legal previsto conforme a las disposiciones contempladas en Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, con el fin de interponer Recurso Extraordinario de Casación contra la Sentencia de Segunda Instancia No. 216 del 31 de julio de 2024.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjunta MEMORIAL RECURSO CASACIÓN (01 FOLIO) a los correos electrónicos de las partes del proceso. Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

AMC

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments